

comun los alemanes, la flor intelectual y científica de todas las partes de Alemania, todos llenos de esperanzas las mas halagüeñas y de fe en su mision y talento, pero pobres en la práctica y sin experiencia en el terreno político.

Sobre la persona que habia de ocupar la presidencia no cabia duda ni habia divergencia. No podía corresponder sino á Enrique de Gagern, el alemán mas pópular desde Lutero y cuyo exterior imponente, elevación de ideas, sinceridad, integridad y fama exagerada de talento político le elevaban mucho mas alto que todos sus compatriotas. Al ocupar la presidencia dijo: «Nos toca la mayor de las misiones, la de crear una constitucion para la Alemania, para todo el imperio; la mision y la autoridad para desempeñarla se fundan en la soberanía de la nacion.» En efecto, la autoridad de la asamblea nacional era entonces, por lo menos en apariencia, ilimitada, porque si descansaba en la nacion, era también el áncora de los soberanos, que acudian á ella en busca de proteccion y auxilio contra los anarquistas. La gran cuestion era, sin embargo, si esta asamblea de 500 representantes, de los cuales cada uno tenia su proyecto de constitucion y se creia capaz de organizar el mundo, llegaria á elaborar una constitucion nacional y á organizar el país para poder y querer regirse por esta constitucion. Desde luego era materialmente imposible que lo hiciese pronto, porque ante todo los muchos elementos extraños, incoherentes y aun opuestos de que estaba compuesta necesitaban tiempo, primero, para conocerse, despues para agruparse, si posible era, segun la mayor ó menor afinidad de sus opiniones. Era sobre todo necesario que adquiriesen opiniones claras y precisas, que renunciassen al prurito pueril de figurar y de hacer discursos, porque, en efecto, todos querian desahogar sus iras y envidias y hacer proposiciones, interpelaciones, alusiones y presentar proyectos de ley casi siempre de realizacion imposible.

La mayoría era monárquica, bien que con tantos matices como individuos; los demás sumaron en la lucha mas empeñada, que fué la de la eleccion del vice-presidente, solo 116 votos contra mas de 300. Fácil habria sido, pues, llegar á resultados prontos y fructíferos, pero á esto se oponian los defectos antes citados, que llevaron los debates á detalles en que era imposible la unidad. Los exaltados no se curaban del desarrollo histórico, tenian hecho desde luego su programa: abolicion de los tronos y establecimiento de un poder central republicano. Entre los monárquicos habia muchos que deseaban la abolicion de los tronos pequeños y la reduccion de los de segundo y tercer orden al menor grado posible de independencia, mientras otros protegian la variedad como madre de ricos frutos. Los representantes rhinianos y los del Sudoeste eran los que mas deseaban la supresion de los Estados pequeños y medianos, prescindiendo de tradiciones y razones históricas, mientras los alemanes del Norte, los prusianos antiguos y los bávaros no querian sacrificar ninguna de sus instituciones, heredadas de otros tiempos. De la unidad alemana, punto capital, nadie se cuidó, considerando todos que la mera existencia del parlamento de que formaban parte era ya una prueba y una garantía suficiente de la tan deseada unidad. Pero á los cuatro días de haberse abierto el parlamento alemán de Francfort, se abrió en Berlin el prusiano, el 22 de mayo, y entonces fué preciso preguntarse si en una nacion podian deliberar simultáneamente dos parlamentos ó si la unidad no pasaba de un nombre vano. Reveux, el diputado por Colonia, sacó á la asamblea de Francfort del atolladero proponiendo que la asamblea resolviera, conforme, en efecto, lo hizo, que solo eran valederas aquellas constituciones particulares y sus órganos que concordasen con la general alemana. Respecto de

la necesidad de instituir un poder ejecutivo robusto que ocupara el puesto de la dieta, condenada á desaparecer, hubo completa unanimidad, pero siempre hubo desavenencia también completa en los detalles. Una proposicion para confiar el poder ejecutivo al soberano de Prusia excitó la risa de la asamblea y fué rechazada. Esto fué la consecuencia que tuvo para Federico Guillermo el combate infausto de marzo en Berlin; su descrédito facilitó la nueva coalicion del partido austriaco, de los Estados de segundo orden y del ultramontanismo contra la Prusia, y quitó á la Alemania el único medio de constituirse sólidamente.

Contra los exaltados que pedian una comision ejecutiva sacada del parlamento, y contra la proposicion de la derecha de dar el poder ejecutivo á un ministerio nombrado por los diferentes gobiernos, presentó Dahlmann un proyecto mas fantástico todavía, á saber: la instalacion de un triunvirato directivo nombrado por los gobiernos y confirmado por la asamblea. Este triunvirato, aunque el proponente no lo decia, debia componerse de tres príncipes, un prusiano, un austriaco y un bávaro. Nada menos que 189 oradores se hicieron inscribir para tomar la palabra en esta cuestion, y se anunciaron 49 proposiciones, que si bien fueron luego reducidas á nueve y los oradores que llegaron á usar de la palabra fueron pocos, dieron lugar á interminables divagaciones doctísimas, no sobre la cuestion principal sino sobre los respectivos méritos de las formas de gobierno monárquico y republicano. El mismo Dahlmann propuso, por tanto, otro proyecto, á saber: invitar á los gobiernos alemanes á nombrar en el plazo mas corto posible un curador ó administrador del imperio, cuyo nombramiento fuese aprobado por la asamblea sin discusion. Este proyecto estaba á punto de ser adoptado y con él asegurada la buena armonía entre la asamblea y los soberanos, cuando el sexto día, despues de haberse cerrado los debates, ocupó la tribuna el presidente y dijo: «Yo sentiria que se admitiese como principio fundamental la exclusion de los gobiernos en este asunto, pero mirando independientemente de afectos y solamente por el lado práctico, opino de un modo muy distinto del proponente y digo: Nosotros tenemos que crear el poder central provisional, á fin de que sea fuerte y que inspire confianza, y á fin de que se instale pronto, porque urge; y con esto, libramos á los gobiernos de un gran compromiso aunque ocontemos con su aprobacion.» Luego añadió que la persona elegida habia de ser de elevada alcurnia, persona real, en lo cual convendrian hasta aquellos que se propusieran darle su voto no porque fuera príncipe sino á pesar de serlo. Estas palabras fueron recibidas con aplauso general, porque muy pocos comprendieron lo peligroso de la pendiente en que la asamblea entraba nombrando una autoridad federal ejecutiva provisional y prescindiendo enteramente de los soberanos alemanes, en lugar de dedicarse únicamente al objeto directo y urgente de su reunion, á saber: la elaboracion de una constitucion general alemana. En efecto, esta llamada «idea atrevida» de Gagern fué en realidad una gran desgracia para la causa nacional alemana. La ley relativa al nombramiento de un curador irresponsable y provisional del imperio que se entendiera con el parlamento por medio de ministros responsables, fué votada en 28 de junio, y al día siguiente fué elegido para este elevado cargo, por 436 votos, el archiduque Juan de Austria. La izquierda moderada dió sus 52 votos al presidente Gagern y la extrema izquierda votó al diputado exaltado Itzstein, que obtuvo así 32 votos; 27 diputados se abstuvieron. El archiduque aceptó al instante, y su viaje desde la frontera de Bohemia hasta Francfort fué una marcha triunfal. El 12 de julio se hizo cargo de su destino. Entonces escribió Stockmar: «Se ha concluido el primer acto de

nuestro drama; en el segundo se representará la desavenencia entre los soberanos y la asamblea nacional.»

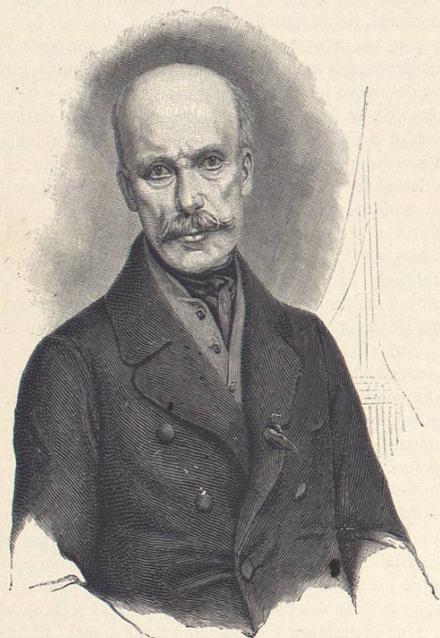
La primera condicion para el buen éxito de la obra nacional para la cual se habia reunido la asamblea, era la perfecta y sincera inteligencia entre esta y los soberanos, pero la eleccion del archiduque disgustó tanto á estos últimos como á los pueblos, cuyos prohombres estaban tan engreídos de la soberanía nacional que rechazaban con desprecio las concesiones mas sinceras y mas espontáneas de sus respectivos soberanos. Era grande, en efecto, el orgullo de aquellos pedantes, en su mayor parte miembros de la asamblea nacional, por haber creado un poder central y agraciado con él á todo un archiduque austriaco. No fué tan pueril ni inexperta la dieta, que sabia perfectamente que ella habia convocado la asamblea y ordenado á este fin las elecciones, y en este sentido felicitó al archiduque por su eleccion, añadiendo que ella habia estado ya autorizada por los gobiernos, antes que el parlamento lo eligiese, para declararse en el momento oportuno á su favor. El representante de Austria y presidente de la dieta Schmerling, cerró la dieta, trasmitiendo con todas las formalidades propias del caso los cargos y atribuciones de esta asamblea al nuevo poder central en nombre de los gobiernos. Era evidente que estos mismos gobiernos volverian á retirar sus autorizaciones, cargos y atribuciones siempre que les pareciese conveniente y oportuno, es decir, cuando volviesen á sentirse con fuerzas para hacerlo. La Prusia desde luego protestó contra todas las consecuencias que pudieran surgir en adelante de las resoluciones tomadas por el parlamento sin la cooperacion de los gobiernos particulares. Mas rudo fué el rey de Hanover, que dijo á los Estados reunidos de su reino «que por el momento no haria las observaciones que le sugeria la resolucion del parlamento respecto de encargar el poder ejecutivo al archiduque, y la forma en que habia presentado su resolucion; pero que ni el bien é independencia del país ni su propia dignidad real permitian aceptar una constitucion que no asegurase sólidamente la autonomia de los diferentes estados alemanes, y por este motivo, decia, estaba resuelto á pasar por los extremos mas duros antes que cooperar á medidas contrarias á su deber y á su honor.» Al saberse esto en la asamblea, hubo una gran borrasca; la izquierda hasta amenazó al rey refractario con destituirle, pero se aplacó el furor de aquellos representantes del pueblo alemán con la declaracion clara y precisa del embajador del rey de Hanover diciendo que su soberano reconocia al parlamento. Despues se supo que habia hecho esta declaracion por su cuenta y riesgo.

Estos accidentes no hicieron mella alguna en los representantes, que estaban convencidísimos del impulso hácia la unidad que llevaba el pueblo alemán, así como de su odio á todos los reyezuelos y príncipes que se dividian entre sí su territorio. Creian que bastarian ellos solos para allanar y arrojar todos los obstáculos; para ellos todas las esperanzas eran realidades, y la llegada del jefe interino del imperio llenó de indescriptible orgullo y júbilo á todos aquellos doctos varones y á sus admiradores, que no dudaban un instante que el ilustre mandatario de los soberanos y de sus pueblos, por el solo hecho de su nombramiento, seria garantía suficiente para que el movimiento nacional entrara desde entonces en su verdadero cauce y por él llegara á la anhelada meta. Para juzgar á estos patriotas doctos es menester saber que el custodio y guia de la unidad alemana, en gestacion todavía, era en política una nulidad, austriaco y Habsburgo, y por consiguiente sin deseo ninguno de simpatizar con la causa nacional alemana. El haber aceptado este príncipe el imperio citado era para todos una prueba inequívoca, y sin embargo errónea, de que el Austria entendia formar parte de la Ale-

mania unificada como potencia principal, segun habíalo sido hasta entonces, y confirmaba al parecer esta suposicion el nombramiento del austriaco Schmerling, el presidente de la dieta disuelta, para primer ministro del imperio, encargándose Heckscher, de Hamburgo, de la cartera de Justicia, y el general prusiano Pencker de la de Guerra. Por lo pronto bastaron estos tres ministerios hasta 19 de agosto, en cuya fecha se organizaron los demás servicios, cediendo Heckscher su cartera á Mohl, de Baden, y tomando en cambio la del Exterior; Schmerling se quedó con el ministerio del Interior; el príncipe de Leiningen, hermanastro de la reina Victoria, fué nombrado presidente del Consejo de ministros, y Beckerath, de Crefeld, aceptó la cartera de Hacienda hasta que quedara consolidada la buena inteligencia entre la Prusia y la asamblea y poder alemán central. Duckwitz, de Brema, fué nombrado ministro de Comercio. Juntamente con los ministros se nombraron los correspondientes secretarios, con lo cual quedó montada la máquina gubernativa del nuevo imperio alemán; pero á pesar de la mejor voluntad de los agraciados de lucirse en sus ramos respectivos, les faltó ocupacion. El ministro de Hacienda no tenia que registrar ingresos; el de la Guerra no tenia ejército de que cuidar; el de Negocios extranjeros no tenia correspondencia con ninguna potencia, por no haber ninguna reconocido todavía al nuevo imperio, sin contar que á todos faltaba además la autoridad indispensable para proceder. A dar esta autoridad al ministerio central tendió la proposicion del gobierno prusiano de asistir al jefe del poder central con una junta de plenipotenciarios de los diferentes soberanos alemanes; pero este y otros proyectos análogos se estrellaron contra la imposibilidad de obtener un acuerdo, cualquiera que fuese, de los soberanos, que si no sabian unirse para cosas ténues menos habrian llegado á elaborar toda una constitucion ni á acatarla por igual despues de hecha. Así se demostró la impotencia de la asamblea nacional y del jefe del poder ejecutivo tan luego como se trató de obras en lugar de frases. El aumento de la fuerza armada federal de uno por ciento á dos por ciento de la poblacion, decretado por la asamblea, fué bien aceptado por los gobiernos, pero la cuota que les tocó de los seis millones de talers (22.500.000 pesetas) pedidos por la asamblea para la creacion de una escuadra nacional, ó no la pagaron ó la pagaron tarde y mal. El primer conflicto fué originado por el orden del ministro de la Guerra del poder central para que todas las fuerzas armadas de los Estados confederados jurasen fidelidad al curador ó jefe provisional del imperio y ostentaran la escarapela tricolor alemana. Los soberanos de cortos territorios obedecieron, y en Baviera se dió al juramento una forma inofensiva; pero el rey de Hanover se opuso decididamente á semejante invasion en sus derechos soberanos y en Viena se trasformó la ceremonia del juramento en un simple: «¡Viva el archiduque Juan!» En Prusia tocaba esta exigencia el punto mas vulnerable, y nadie habria osado proponerla al rey ni al ejército ni á ningun funcionario ni en los círculos de la corte. La orden del día en la cual el rey comunicó al ejército su aprobacion de la eleccion del jefe del gobierno central, concluyó en estos términos: «¡Soldados, en todas partes donde tropas prusianas defendieren intereses alemanes y hayan de ponerse por orden mia á disposicion de S. A. imperial y real el regente del imperio, conservareis fielmente la fama del valor y disciplina prusianos y acreditareis su virtud con vuestras victorias!»

Contra estas resistencias era impotente el poder central, pero no hubo por esto ruptura todavía. El rey de Prusia, sin embargo, soñaba sinceramente en la reforma del imperio alemán á su manera, conforme lo manifestó en el banquete que se celebró el 15 de agosto en Colonia con motivo de

las obras para concluir aquella catedral, á cuya fiesta habian acudido el regente del imperio, el presidente y muchos miembros de la asamblea. A los postres brindó el rey, aludiendo á sus huéspedes de Francfort, por «los arquitectos de la gran obra de la unidad alemana,» y añadió mirando á Gagern, el presidente de la asamblea: «No olvide usted que tambien hay soberanos en Alemania y que yo soy uno de ellos.» En medio de todos estos sucesos, nunca soñados en Alemania, se robusteció como por encanto el espíritu de patriotismo, especialmente el prusiano, y se hizo popular la cancion hecha muchos años antes por Thiersch: «Soy prusiano, etcétera,» y en la capital se miraba el movimiento unitario como una cosa que en nada habia de influir en la existencia



El archiduque Juan de Austria

de la Prusia y que acabaria por disolverse en ella «como el hielo se disuelve en agua.» La Prusia habia perdido, por el momento, el favor del partido unitario, y cada paso que daba este ó aquella aumentaba la distancia que los separaba.

La asamblea de Francfort, entre tanto, dejó pasar meses antes de proceder á la elaboracion de la constitucion, empleando el tiempo en discusiones abstractas y teóricas de los principios generales para sacar despues sus consecuencias y aplicarlas á las bases constitutivas. De esta manera discutió y fijó primero los derechos naturales é inalienables del hombre, y luego, sobre esta base, el mínimo de libertades que habia de garantizar al pueblo la constitución particular de cada Estado alemán. Sobre estas bases comunes debian fundarse todas las constituciones, y de consiguiente tambien la federal, comun y superior á las particulares. La discusion de los principios y de las bases generales dió lugar á la manifestacion de diversas opiniones, y estas á agrupaciones que se designaban con el nombre de los locales adonde solian concurrir preferentemente los diputados de opiniones afines. De todos estos numerosos grupos nació paulatinamente un partido medio, cuyo programa podia resumirse en la fórmula siguiente: «Ni destruccion de los Estados particulares exis-

tentes, ni república, sino un poder central alemán fuerte con una constitucion votada por el parlamento y acatada como ley fundamental en toda la Alemania.» Este partido constituyó la fuerza del ministerio central y decidió las resoluciones mas importantes que tomó la asamblea, haciendo concesiones, segun el caso, ya á los grupos de la derecha, ya á los de la izquierda. Hasta el 13 de octubre no pudo concluirse la primera lectura de la constitucion, interrumpida hasta entonces por innumerables preguntas y proposiciones, resultando al fin una mezcolanza indigesta de principios y derechos fundamentales, de lo cual se desprendia en sustancia que todo gobierno fuerte podia limitar la libertad del individuo, que esta libertad solo se podia alcanzar debilitando el gobierno y que de consiguiente todo gobierno liberal habia de ser necesariamente débil. Este trabajo doctoral prescindia completamente de las condiciones especiales históricas, materiales é intelectuales de los diferentes territorios alemanes, y por lo menos no contenia absolutamente nada de cuanto los pueblos alemanes deseaban mas. Así, cansados de tanto debate insulso é interminable, se acostumbraron á no cuidarse de la asamblea nacional, cuya obra no pudo resistir un solo momento al primer golpe de la reaccion, porque no habia echado raíces en el pueblo. Si alguna gloria le cabe es la de haber considerado los intereses económicos generales de la nacion alemana desde un punto de vista elevado, aunque nadie en Alemania hizo caso de esos principios, que solo recientemente han merecido alguna atencion de parte de los gobiernos y de la gente ilustrada.

La asamblea constitucional prusiana, por el mero hecho de su existencia simultánea con la de Francfort, adonde habian acudido, por haber sido la primera en la escena, los mas eminentes entre los hombres políticos alemanes, hubo de constituirse con muchas nulidades y algunas medianías, lo cual envalentonó á los revolucionarios; mas á pesar de esto, prevalecieron en ella los principios moderados, porque cuando la izquierda, por boca del diputado Berend, pidió en la sesion del 8 de junio que la asamblea declarara beneméritos de la patria á los sublevados del 18 y 19 de marzo, fué rechazada esta proposicion, despues de dos dias de debate, por una mayoría de diez y nueve votos, fundándose la asamblea en que no era de su incumbencia juzgar ni fallar. Respecto de su objeto principal, que era la elaboracion de una constitucion, declaró su voluntad de hacerlo de acuerdo con el trono. Sin embargo, rechazó el proyecto de constitucion presentado por el gobierno, que establecia dos cámaras, una de pares hereditarios y otra de representantes, y un derecho electoral reducido á los mayores contribuyentes, pasándolo, á propuesta del diputado Waldeck, en la sesion del 15 de junio, á una comision para que lo modificara. Al dia siguiente el pueblo saqueó el arsenal, destruyendo lo que no podia llevarse, sin perdonar los trofeos mas gloriosos y sin que hubiese podido impedirlo el ministerio, hostilizado por todos lados, por la democracia, por los aristócratas, por la burocracia y hasta por el rey, el cual odiaba en el fondo de su alma á todos los liberales sin distincion y los llamaba rebaño de brutos que rendian culto á los ídolos *Constitucion y Mayoría*. Viéndose, pues, el ministerio Camphausen sin apoyo y dentro de una esfera de accion reducidísima, prefirió dimitir, quedando únicamente Hansemann, el ministro de Hacienda, que formó en 25 de junio un nuevo ministerio, presidido por Anerswald, ex-alcalde de Königsberg y despues gobernador civil de Tréveris. Este ministerio se presentó muy decidido, con propósitos liberales y prácticos; prometió mejorar el proyecto de constitucion presentado por el ministerio anterior, y cuyo autor era el ministro de Hacienda; ofreció un proyecto de ley relativo á la organizacion de una guardia

nacional, la simplificacion de la administracion, economías, medidas prácticas para hacer frente á la crisis mercantil y monetaria, aumento de la fuerza armada, abolicion de las gabelas feudales, y desde luego creó un cuerpo de orden público para la capital. Análogas tendencias prácticas mostró tambien la asamblea, pero no pudo encontrar medio de ponerse en buenas relaciones con el parlamento alemán reunido en Francfort. La conducta torpe de los demócratas en este último impidió que se entablasen estas buenas relaciones. En efecto, tratándose de amnistiar al revolucionario Hecker, emigrado en Suiza, el diputado badense Brentano preguntó desde la tribuna á la asamblea, que á ello se resistia: «¿Se quiere tratar peor á Hecker que al príncipe heredero de Prusia?» Esta expresion tan irrespetuosa para oídos prusianos excitó la ira de los diputados de esta nacion y dió lugar á un tumulto formidable que no se aplacó hasta que el orador fué llamado por la presidencia al órden, á despecho de toda la izquierda, que se opuso enérgicamente á esta reprension indirecta. La asamblea de Berlin, por su parte, no quiso deliberar sobre la proposicion del diputado monárquico liberal de Königsberg, Jacoby, para que se declarase que el parlamento de Francfort habia estado en su derecho al crear un poder central sin solicitar previamente el beneplácito de los gobiernos, y pasó simplemente al órden del dia. El partido militar, reaccionario, desde la formidable insurreccion del mes de junio en Paris abrigaba la esperanza de poder dar tambien pronto una batida análoga al elemento revolucionario alemán y acabar con el movimiento de unificacion, que miraba como pretexto para el desórden.

Los ducados de Schleswig y Holstein ofrecieron la primera ocasion de poner á prueba la mision de la Prusia, tan solemnemente proclamada el 21 de marzo. La muerte del rey Cristiano VIII, ocurrida en 20 de enero de 1848, habia dejado sin resolver la cuestion ya urgente de si estos ducados habian de formar parte integrante de la Dinamarca ó constituir Estados independientes. Para lograr lo primero habia elaborado ya el difunto rey Cristiano VIII una constitucion única para toda la monarquía danesa, que aseguraba á los ducados libertades constitucionales que jamás habian soñado tener sus habitantes, pero que convenian muy poco al parlamento provincial, constituido casi exclusivamente por el elemento aristocrático. El nuevo rey de Dinamarca habia publicado esta constitucion en 28 de enero, y contra ella habian protestado los Estados provinciales del Schleswig-Holstein en 17 de febrero, reclamando una constitucion comun á ambos ducados y su incorporacion á la confederacion germánica. Sobrevino luego la revolucion de Alemania, que dió á la pretension de los ducados un apoyo tan inesperado como vigoroso. Cubierta así la espalda, los Estados provinciales enviaron en 18 de marzo una comision de su seno á Copenhague para manifestar al rey sus pretensiones; pero cuando esta comision llegó á la corte el pueblo habia obligado al rey por medio de una gran manifestacion á nombrar un ministerio popular, el cual puso toda su inteligencia y celo en aplicar la nueva constitucion del reino y en incorporar á lo menos el ducado de Schleswig á Dinamarca. El rey contestó, pues, negativamente á la comision del parlamento de los ducados. Tan pronto como se supo todo esto en Kiel, el príncipe Federico de Augustenburgo-Noer, con el pretexto de que el rey estaba cohibido por el populacho de la capital, formó un gobierno provisional que fué reconocido en seguida por las fuerzas alemanas que guarnecian la ciudad y por todo el país, y al mismo tiempo, con un pronto golpe de mano se apoderó de la plaza de Rendsburgo. Toda la Alemania, excitada ya por los demás sucesos, se entusiasmo á favor de los ducados, á los cuales acudieron voluntarios de todas las

partes del imperio; pero ni con este auxilio pudieron prometerse vencer á las fuerzas dinamarquesas, dobles en número, bien pertrechadas y perfectamente preparadas.

En esta situacion difícil el príncipe de Augustenburgo solicitó el auxilio de la Prusia, la cual no podia negárselo porque se trataba de proteger no solamente un derecho dinástico sino tambien un interés nacional, y al mismo tiempo de impedir que la democracia se apoderara del movimiento, de robustecer la influencia de la Prusia en el Báltico y de demostrar á la faz del mundo que la Prusia era la guarda y defensora de la Alemania. A estas razones se agregaba todavia otra de mucho peso, y era que convenia no dejar escapar la ocasion de conducir á las tropas, humilladas y exacerbadadas por la revolucion, á un campo donde pudieran recoger laureles y gloria. No obstante tan poderosas razones, costó mucho trabajo decidir al rey á amparar la causa de los ducados, porque Federico Guillermo no veia en ellos mas que súbditos rebeldes en armas contra su soberano; no comprendia cómo un rey podia prestar auxilio para despojar á la corona de Dinamarca, ni á otra, de territorio alguno; pero finalmente fué inducido con mucha habilidad á contestar al príncipe de Augustenburgo reconociendo los tres puntos siguientes: que los dos ducados eran Estados independientes y estrechamente unidos entre sí, que la ley de sucesion excluía á las hembras del trono, y que se declaraba dispuesto á protegerlos en virtud de la resolucion federal del 17 de setiembre de 1846. En seguida hizo proponer á la dieta por medio de su representante que acudiese al auxilio de los ducados, lo cual concedió aquella corporacion federal y encargó al mismo rey de la mediacion entre los ducados y el gobierno de Copenhague. El enviado prusiano Wildenbruch declaró, pues, al rey de Dinamarca que su soberano deseaba conservar al duque-rey los ducados, y que la entrada de sus tropas en el Holstein no tenia mas objeto que impedir la propaganda republicana y facilitar un arreglo pacífico entre el rey y sus súbditos. Añadió que si el rey de Dinamarca queria negociar sobre esta base, habria de desistir de su intencion de ocupar el Schleswig militarmente. No estaba la Dinamarca en ánimo de dejarse imponer condiciones por la Prusia ni por toda la Alemania, segura como creia hallarse de las simpatías de las grandes potencias, y sin perder un tiempo precioso en discusiones dilatorias, hizo entrar una division de 11,000 hombres en el Schleswig. Estas tropas deshicieron en 9 de abril, cerca de Bau, un pequeño cuerpo de voluntarios en el cual figuraban tambien estudiantes, el cual á pesar de su exiguo número quiso oponerse á la marcha de las fuerzas danesas, superiores bajo todos los conceptos. Esto decidió á la dieta á usar de la fuerza para obtener la evacuacion del Schleswig, reconoció al gobierno provisional establecido en Kiel y en 15 de abril confió el mando de las tropas alemanas que habia en los ducados al rey de Prusia, encargándole además las negociaciones oportunas para incluir el ducado de Schleswig en la confederacion alemana, de la cual formaba ya parte el Holstein. Finalmente dió órden de poner el décimo cuerpo de ejército federal en pié de guerra y de hacerlo pasar inmediatamente á los ducados. Comprometido tan directamente el rey de Prusia, que segun habia dicho pomposamente queria ser «la espada de Alemania,» no pudo sostener ya por mas tiempo su conducta indecisa y hubo de romper abiertamente con Dinamarca. El 12 de abril entraron las primeras tropas prusianas en el Holstein, conforme se habia anunciado ocho dias antes con las debidas excusas al gobierno de Copenhague, y comprometida ya la Prusia procedió á tomar la ofensiva y á expulsar á los dinamarqueses del Schleswig. El rey encargó el mando al general Wrangel, el cual derrotó á las fuerzas